

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

3. ANUNCIOS

Junta Electoral de Zona de Caravaca de la Cruz

5198 Locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

Doña María Carmen Rey Vera, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Caravaca de la Cruz.

Hago saber: Que con ocasión de las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, y conforme a lo dispuesto en el artículo n.º 56 y 57 de la L.O.R.E.G. se hacen públicos los espacios reservados para la colocación gratuita de carteles, locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral:

Relación de locales y lugares

Caravaca de la Cruz

Lugares para la colocación de carteles:

- Avda. Juan Carlos I (junto Pistas Municipales). Largo: 14 m.
- C/ Ciruelos. Largo 14 m. x 1,50 m.
- Ctra. de Moratalla (Junto al Parque de Bomberos). 14 m.
- Plaza de San Francisco. Largo 14 m. x 1,50 m.
- C/ Matadero. Fachada del antiguo Matadero Municipal y Mercado de ganados con una extensión de 56 metros.

Colocación de pancartas en las farolas:

- Avda. Gran Vía.-. 60 farolas.
- Maruja Garrido. 20 farolas
- Avda. Ctra. de Granada. 38 farolas.
- Avda. de la Constitución. 45 farolas.
- Avda. de los Andenes. 42 farolas hasta el cruce con el camino de las Fuentes.

Se hace constar que son datos aproximados.

Locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral:

Casco urbano:

- Casa de la Cultura, capacidad 130 personas. Libre excepto los días 14 y 16 de Mayo.
- Teatro Thuillier, capacidad 400 personas. Libre excepto los días 17 y 23 de Mayo.
- Plaza Ciudad Jardín.
- Plaza Tuzla.
- Colegios Públicos y Centros Sociales en Pedanías.

Pedanías:

- Archivel.- Centro Social, capacidad 500 personas.
- Barranda.- Centro Social, capacidad 500 personas.
- Benablón.- Centro social, capacidad 50 personas.
- Caneja.- Escuela Unitaria, capacidad 100 personas.
- El Moral.- Escuela Unitaria, capacidad 100 personas.
- El Moralejo.- Centro Social, capacidad 50 personas.
- La Almudema.- Colegio Público "Valle Quipar", capacidad 100 personas.
- La Encarnación.- Escuela Unitaria, capacidad 100 personas.
- Los Prados.- Centro Social, capacidad 100 personas.
- Los Royos.- Escuela Unitaria, capacidad 100 personas.
- Navares.- Centro Social, capacidad 100 personas.
- Pinilla.- Escuela Unitaria, capacidad 100 personas.
- Singla.- Centro Social, capacidad 100 personas.

Cehegín

- Plaza de Cine Alfaro, capacidad 200 personas.
- Plaza de Toros, capacidad 7.000 personas.
- Plaza del Castillo, capacidad 3.000 personas.
- Paseo de la Concepción, capacidad 2.000 personas.
- Auditorium Parque Municipal, capacidad 2.000 personas.
- Sala de Exposiciones, capacidad 70 personas.

Colegios de E.G.B:

- Conde de Campillos, capacidad 1.500 personas.
- Ciudad Begastri, capacidad 3.000 personas.
- Virgen de las Maravillas, capacidad 2.000 personas.
- Local Social Barrio S. Antonio, capacidad 40 personas.
- Antigua Escuela Algezares Campillo Jiménez, capacidad 40 personas
- Aula Escuela Valentín, capacidad 40 personas
- Aula Escuela Cañada Canara, capacidad 40 personas
- La Carrasquilla.- Local Social, capacidad 40 personas.
- Cañada de Canara.- Local Social, capacidad 50 personas.
- Campillo de los Jiménez.- Local Social, capacidad 50 personas.
- El Chaparral.- Local Social, capacidad 50 personas.
- Pabellón Deportivo Carmen Conde.- Capacidad 1.000 personas.
- Casa de la Cultura Begastri.- Capacidad 250 personas.
- Colegio Pérez Villanueva.- Capacidad 200 personas.
- Local social barrio de San Juan.- Capacidad 50 personas.

"Horario.- En colegios: En horas no lectivas; El resto: sin límite de horario."

Lugares para la colocación de carteles:

- Paneles instalados con una dimensión de 2,40 metros de largo por 1,20 metros de ancho, excepto de los colocados en C/ Begastri (Barrio San Antonio) cuyas dimensiones es de 9'60 metros de ancho por 1,20 de alto.

Casco urbano:

- Gran Vía, 5 paneles juntos.- total 12m x 1.20
- Ctra. de Murcia, 5 paneles juntos.- total 12m x 1.20
- San Agustín, 5 paneles juntos.- total 12m x 1.20
- Plaza Castillo, 5 paneles juntos.- total 12m x 1.20
- Avda. Ciudad Mataró, 5 paneles juntos.- total 12m x 1.20
- C/ Begastri, Colegio V.Maravillas, 5 paneles juntos.- total 12m x 1.20.
- C/ Begastri, Barrio de San Antonio, 1 panel.- total.- 9'60 m. x 1.20

Pedanías:

- Canara, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20
- Pedanía de Valentín, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20
- La Pilá, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20.
- Algezares, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20
- Campillo, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20
- La Carrasquilla, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20
- Cañada de Canara, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20.
- Chaparral, 2 paneles juntos, total 4.80m. x 1.20.

Moratalla

Casco Urbano:

- Salón de Actos del Ayuntamiento. (A partir de las 15 horas).
- Sala de Usos Múltiples del Colegio Público Juana Rodríguez, sitos en C/ Humanista Alonso Sánchez, (A partir de la finalización de las actividades escolares).
- Salón de Actos de la Biblioteca Municipal (a partir de las 15 horas).
- Glorieta. Libre.
- Teatro Trieta. Libre.

Pedanías:

Benízar.

- Comedor del Colegio Santa Bárbara. (A partir de la finalización de las actividades escolares).
- Centro Socio Cultural de Benízar. Libre

Otos:

- Local Social. Libre.

Casa Requena:

- Local Social. Libre.

Mazuza:

- Local Social. Libre.

El Sabinar:

- Comedor de Colegio San Bartolomé. (a partir de la finalización de las actividades escolares)

Calar de la Santa:

- Local Social. Libre.

Campo de San Juan:

- Local Social del Polideportivo Municipal. Libre.

Béjar:

- Albergue de La Pava. Libre.

Zaen:

- Local Social. Libre.

Cañada de la Cruz:

- Local Social Teleclub. Libre.

Inazares:

- Local Social. Libre.

Los Odres:

- Escuelas. Libre.

Lugares para la colocación de carteles:

- Ctra. de Calasparra. 30 m². (verja del quiosco).
- C/ Constitución. 18 m². (verja Ayuntamiento).
- C/ Barrio Nuevo 26 m². (verja Ayuntamiento)
- Plaza del Pueblo Saharaui 53 m². (verja del Centro de Salud)

Calasparra

Locales:

LOCAL	AFORO	UTILIZACIÓN
C.P. Ntra. Señora de la Esperanza	200	Todos los días fuera de horario escolar
C.P. Los Molinos	100	Todos los días fuera de horario escolar
C.P. Las Pedreras	100	Todos los días fuera de horario escolar
Auditorio Municipal	250	Todos los días de 19 a 23 h
Casa de la Cultura	70	Laborales de 19 a 23 h y sábados y festivos de 12 a 14 h y de 19 a 23 h
Club de la III Edad	50	Laborales de 17 a 20 h y sábados y festivos de 12 a 14 h
Cine Rosales	1.000	Todos los días de las 18 a las 24 h
Centro Sociocultural del Esparragal	40	Todos los días de 19.00 a 23.00 h
Parque de la Daya	400	Todos los días de 19.00 a 23.00 h
Ermita de San Juan	100	Todos los días de 19.00 a 23.00 h

Lugares para la colocación de carteles:

NOMBRE VÍA PÚBLICA	METROS	REFERENCIA
C/ Teniente Flomesta	10 m (4 Tableros)	Solar antiguo garaje Félix
Avda 1.º de Mayo	10 m (4 Tableros)	Pared Solar R. Valero
Ctra de Mula	10 m (4 Tableros)	Muro sin plantas
C/ Ordóñez	10 m (4 Tableros)	Frente Casa Cultura (paneles)
Plaza Constitución	10 m (4 Tableros)	Encomienda (paneles)
C/ Merry del Val	10 m (4 Tableros)	Baranda Molinico (paneles)
C/ Teniente Flomesta	10 m (4 Tableros)	Pared Frente Bar Los Zagales

— Los tableros tienen unas medidas de 1,20 por 2.45 m.

· Las farolas de Avenida Juan Ramón Jiménez y Teniente Flomesta: en las farolas no se podrán pegar carteles directamente si no mediante soportes metálicos.

· En Avda. 1.º de Mayo únicamente podrán colocarse pancartas.

Y para que conste, expido el presente edicto que firmo en Caravaca de la Cruz, a 9 de abril de 2014.—La Secretario.